

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Legajo No.

Cuaderno No.

Año 1,796

No. de hojas útiles 4

Expediente administrativo iniciado ante el Real Tribunal de Minería por don José Terri y don José Acevedo, diputados del asiento de Huallanca, partido de Huamalíes, sobre el nombramiento de Diputados y sustitutos del Real de Minas de Huallanca.

YM-AD1
CA : 5
DOC : 152
FS : 14 (+ carátula)

Clasificación REAL TRIBUNAL DE MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Clasificación No.

Legajo No.

No. de hojas folios

F. No.

Expediente administrativo iniciado ante el Jefe Provincial
de Policía por don José Luis y don José Acevedo, depositados
del asunto de Huallanca, Partido de Huancabamba, sobre el no-
cumplimiento de las obligaciones y requisitos del Jefe de Zona de Hu-
llanca.

RECEIVED BY THE ARCHIVE

Clasificación

Año Minería 1796.

Expediente N. 5.

4

Eleg.

Relativo al nombram.^{to} de Diputado y Substit. del
R.^o de Minas de Huullamarca. aprobado por la Sup.^a
en decreto de 14.^{to} de Marzo de este año -

2

C. A. M. 1840

W. A. M. 1840

C. A. M. 1840



2

Da
Cop.

En esta Apuntación Repartidora, y R. Ayuntamiento de Hua-
maná, Partido de la Guadalupe, en treinta y un días de
mes de Diciembre de mil setecientos Noventa y cinco años.
Haviéndose congregado los Individuos que componen este Ayuntamiento
el Diputado de segundo voto D. José Ferni, y el primer
substituto D. José Arenas, y 2.º D. Matheo de Salas,
por ausencia de el primer Diputado, y de dos substitutos,
con todos los de mas miembros del Ayuntamiento de este Dho. A-
yuntamiento, y Apoderados de los Excmos. y substitutos, fona-
neos, se procedió a nombrar diez regentes de ella (Cade-
mas de los empleados) con el título de Vocales, ó Elec-
tores, a efecto de evitar toda confusión, para que
de sus Votos resulte la Elección de un Diputado,
y dos substitutos que prescriben las R. Ordenanz.
y de común consentimiento nombraron los siguientes:
D. Manuel Leru de Bustamante, D. José Llo-
yendo, D. Martín de Bengoechea, D. Diego
de Vega, D. Mariano Lavado, D. Antonio Cuellar, D.
Antonio Prietas, D. Pedro Mago, D. Carlos Velazquez,
y D. Félix Faridía, todos como dicho es. Miembros del
Ayuntamiento de este R. Ayuntamiento, y para que con te firmaron
los Dhos. Es. empleados, y diez Electores nombrados, con-
migo el Then.º Com.º de Exercito D. José Antonio de
Viera y su Subdelegado de este Partido, y Partidos,
af. de C. no p. co. m. l. y en este papel por no ha-
verlo de ningún Sello en el Entero = José de Vera =

Josef Terri = Josef Areco = Baltazar Pacheco = Manuel
Perez de Bustamante = Josef Pio Hernandez = Martin
de Bengoechea = Diego de Vega = Antonio Arriaga = Juan
Larado = Carlos Velazquez = Leon Mago de Nello = Francisco
Ortuno = Felix Davidia = Antonio de Cuellar = Domingo
Honoretegui = En este R. Habiendo y Diputación Territ.
de Huacallanca, en primer dia de Enero de mil novecientos
Noventa y seis años Congregados el Diputado y dos Substit.
expusieron en la diligencia antecedente, con los diez Electores
nombrados, a las ocho de la mañana, expuso cada qual
por su orden el voto o Cedula que traia por escrito, que
juntos todos, y conocido los sufragios, Resultó haver
sacado para Diputado diez D. Martin de Bengoechea,
D. Josef Areco, y uno D. Josef Pio Hernandez: en
cuya virtud, quedo conocido por Diputado el primero:
Asi mismo sacaron voto para Substituto D. Diego
de Vega, D. Josef Pio Hernandez, D. Man. Perez de
Bustamante, y D. Francisco Larado, pero teniendo
el mayor numero los dos primeros, fueron recono-
cidos por tales Substitutos, y para que conste firmaron
conmigo el Interinte Com. de Exer. de D. Josef Antonio
de Vivar Inter. Subst. de este Terr. que actua con ellos
Asi de Ex. = Josef de Vivar = Josef Terri = Josef
Areco = Baltazar Pacheco = Man. Perez de Bustamante =
Francisco Larado = Leon Mago de Nello = Carlos Velazquez
Antonio Arriaga = Felix Davidia = Antonio de Cuellar
Domingo Honoretegui = Juan Ortuno = Concluyda

la Notación de Diputados en D.^o Martin de Bengoechea,
y de Substituto en D.^o Josef Llo. Hernandez, y D.^o Diego
de Sepa como redimidos por la anterior diligencia.
Dijo. D.^o de aceptación, y juramento de la forma ordi-
naria de irax-bia, y fielmente de sus cargos, segun
lo dispuesto por el Reg.^o en el R.^o Orden. y
principal m.^{te} de lo prevenido en el Art. 28.^o del
lit. 1.^o y para que ante finiquito conmino, y testigo.
Así de Es.^o no. Real = Josef de Vivar = Mar-
tin de Bengoechea = Josef Llo. Hernandez = Diego
de Sepa = Francisco Franco = Domingo Horrotxepui =
Por conclusion las diligencias convenientes a la
Notación de un Diputado, y de Substituto, segun
lo dispuesto en el R.^o Orden. Saque copia
Certificada de todo para dar cuenta con ella al
Ex.^o Sr. Virrey, R.^o Al. oral. de Mineria,
y al Sr. Govern. Intend. de este Depa.^{to}.
Así lo proveo, mando, y firmo con testigo, Así de
Es.^o no. Real = Josef de Vivar = Francisco Franco = Do-
mingo Horrotxepui =

Concuerda con el Original a que está fielmente sacada, a que
en caso necesario nos remitimos. Diputación de Huallanca y
Enero 3. de 1796.

Josef Ferriz

Josef Azavedo



Por el R.^o Al. oral. de Mineria.

El Director ha visto la copia certificada de la Acta

de Elección celebrada en el Ayuntamiento de Huacalla-
ca el 1.º del presente año. Enem. en el 1.º. salio
electo de V. Diputado D.º Martin de Ven
pocho, y de Gobernador D.º Diego de Vega, y
D.º Jose Pio Hernandez. No halla reparo
oponer, y en su conformidad podrá ser
tenido por tal a la Superioridad la apruebe.
F. enjo el ante.º 14. del 1.º V.º Lima
Marzo 8 de 1796 =

Volado

Lima y Marzo 8.º de 1796.

Pasare ala Superioridad de su Excmo. con el oficio de
Excmo.

Garcia

Señor Diputado de Huacalla-
ca. D.º Martin de Venpocho.

José Aguirre

José Aguirre

Lima 7 de Mayo de 1796

Se
lase al S.
Director gñal

Dirijimos a V. S. Copia certificada de
la acta, y votación de un Diputado, y dos Sub-
titutos que se hizo en esta Territorial el
dia primero del presente mes, en que se ha
observado puntualmente quanto se escribió
V. S. encargarnos por su oficio de 11 de No-
viembre ultimo; avsi solo V. S. que V. S.
se digne dar su aprobación.

Garcia

No. Sor. Dñe. a V. S. m. Lrr.
Diputación de Huallanca y Enero 21.
de 1796.

Jose Ferris Jose Arcevedo

S. S. Adm. Dñec. y Dip. del R. Trá. pñal. del Sup. Cuerpo de M...

1790

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

General

John Hancock





Lima 11 de Mayo de 1796

Como Vener

Señor
El Fñal para á las sup. manos de V. E. la Acta
de Eleccion de seg. Diputado, y Substituto en el
Circulo de Minería de Huallanca, para que en el Concepto de
no contener vicio alguno, se sirva la Superioridad
de V. E. aprobarla, ó Resolver segun su fuero.

Agrado.

Dios que á V. E. m. a. Lima 10 de Mayo
de 1796.

Como Vener

Mano de Villalba

Eugenio de Mota

Eugenio Gonzalez
de Peralta

Como V. Virrey & Cortes

4
Lima y Marzo 14 de 1796.

Respecto à no contener Vicio, ni reparo al-
guno, la Elección de Segundos Diputados, y
Substitutos al Juineral de Otuzayanca, segun
informa el Real Tribunal de Minería
se Confirma dicha Elección con arreglo
à lo dispuesto en el Artículo 14 tit. 2.º de las
Ordenanzas, debiéndosele para su inte-
ligencia, y cumplimiento -
m/.

Pascual Font.
Monzón

Lima y Abril 7 de 1796.

Por serido el sup. d.º que antecede, y en su conformidad se
le copia certificada y firmare con el Consero d.º ofiav -

Vallejo

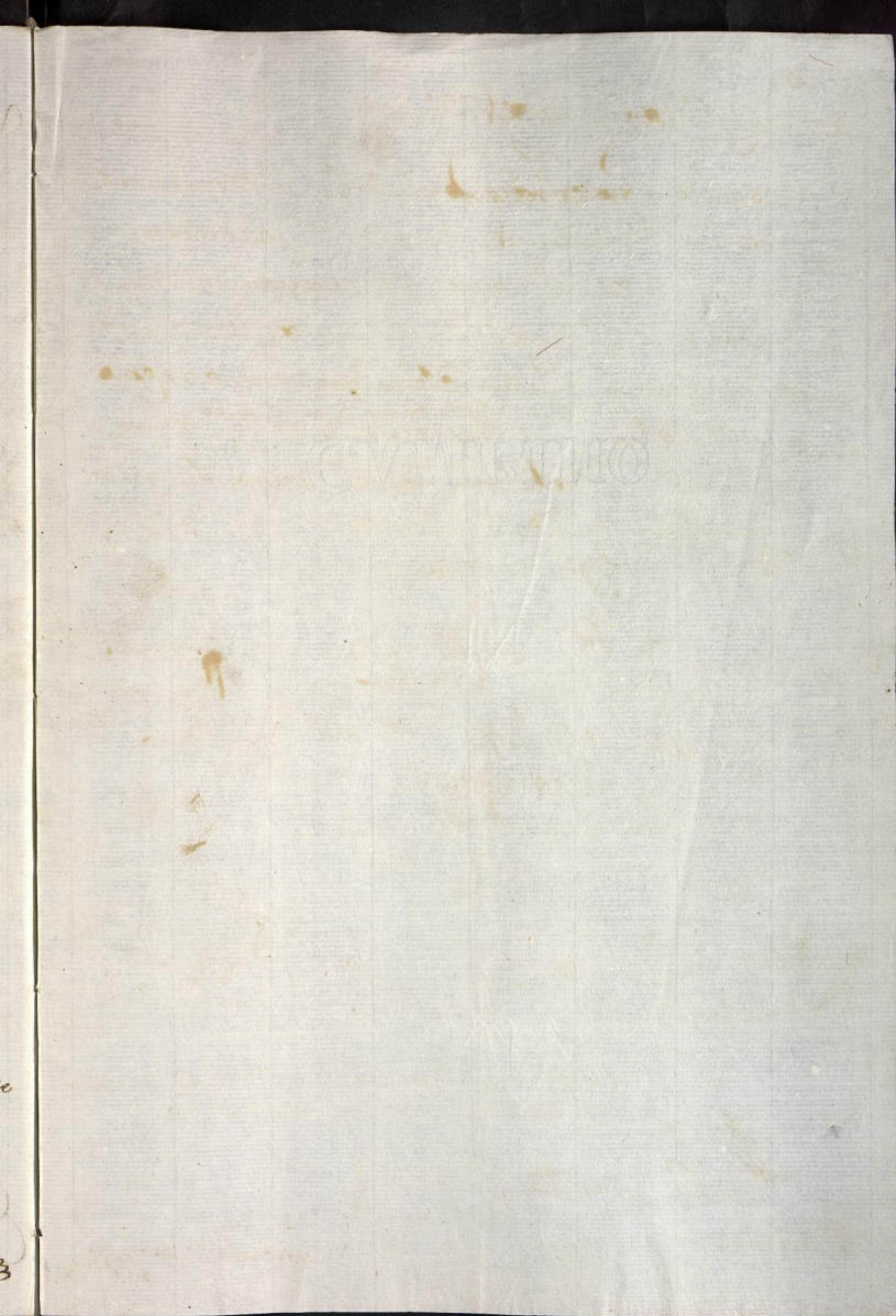
Mota

Fonzalez

Cho en Berdo.

E

Quien este agas



COMPTON